



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.421.5

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.**

LAJA, 28 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 749.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 28 de octubre de 2015, con motivo de trasladar Mini Bus County placa patente BPFC-23 que esta en mantención en el Taller del Sr. José Miguel Olea para revisión técnica, además de tramitar permiso de circulación provisorio en Municipalidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar, el reembolso de gasto de movilización, revisión técnica y permiso de circulación provisorio en Municipalidad de Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Carolina Sepulveda Mora
CAROLINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/